

DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2017.
FECHA DE PUBLICACION 28 de Abril de 2018 VERSION 1 FECHA DE
ACTUALIZACION: 28 de Febrero de 2017.
BOGOTA D.C. – COLOMBIA.

NOTA 1. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Denty Express Clínicas Odontológicas SAS se rige principalmente por lo estipulado en el Libro Segundo del Código de Comercio, que establece las disposiciones que regulan las actividades relacionadas con las empresas de naturaleza Anónima, sus estatutos y las demás disposiciones.

Su objeto social es la prestación de servicios relacionados con la Odontología.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus siglas NIIF, y el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información 2420 de diciembre 14 de 2015 y el decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Durante este proceso el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en sus direccionamientos estratégicos ha definido el ámbito de aplicación clasificando las empresas en grupos, los pertenecientes al Grupo 2, deberán aplicar marco de principios de contabilidad Pyme y es a este grupo al que pertenece DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como también los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales fueron aprobados por el Gerente de la compañía.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones en la presentación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la normatividad actual. A nivel de totales estas reclasificaciones no afectan el resultado del ejercicio ni los flujos de efectivo del año 2017 y 2016. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados no son significativos.

2.2. Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes del efectivo

Este rubro fácilmente convertible en efectivo, está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses o menos), fondos de inversión, equivalentes al efectivo, usados por la entidad en sus compromisos a corto plazo.

Bajo las NIIF para las Pymes el efectivo se define como efectivo en caja y depósitos a la vista.

2.3 Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: clientes nacionales, anticipos y avances, anticipo de impuestos y cuentas por cobrar a trabajadores.

DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) al valor razonable. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación se medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (interés implícito). La compañía considera que toda la facturación realizada con periodos inferiores a 30, 60 y 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Los anticipos efectuados por DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS se reconocerán al momento de realizarse su desembolso al precio de transacción del momento. Estos anticipos deben ser legalizados en un término de treinta (30) días máximo con sus respectivos soportes.

Los préstamos a empleados serán medidos como una transacción de financiación por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para instrumento de deuda similar. Estas cuentas por cobrar de corto plazo no se descuentan a valor presente, dado que se considera que el efecto de su descuento no es significativo su saldo en PCGA local será igual que en NIIF para las Pymes en la fecha de transición.

2.4 Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado
- Infracciones del contrato, tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados en efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Se realizara una medición inicial, al final de cada periodo sobre el que se informa y se evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados.

La medición posterior se realizara cuando en periodos posteriores el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, se revertirá la estimación reconocida con anterioridad y se reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.

2.5 Políticas contables para Propiedades, Planta y Equipo

DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS reconoce el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo como un activo si:

- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, los cuales se contabilizan por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Los elementos de propiedad planta y equipo se medirán por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

La medición posterior se hará con todos los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera perdidas por deterioro del valor acumuladas. Se reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. El método de depreciación seleccionado es el método de línea recta.

La depreciación de un activo comenzara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la entidad. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan

métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

En cada fecha sobre la que se informa se aplicara la sección 27 Deterioro del valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo ha deteriorado su valor y en tal caso como reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuando y como una entidad revisara el importe en libros de sus activos, como determinara el importe recuperable de un activo y cuando reconocerá o revertirá una perdida por deterioro en valor.

2.6 Políticas contables para Pasivos y Patrimonio

Esta sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio, es decir, en calidad de propietarios.

Un pasivo es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla se desprende de recursos que incorporan beneficios económicos.

Todas las obligaciones y préstamos con terceros y entidades financieras y bancarias son inicialmente reconocidos al valor justo neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la perspectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones, menos las reducciones de las inversiones como resultados de operaciones no rentables y los retiros de esos incrementos.

NOTA 3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias tienen una medición al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas.

En la prestación de servicios cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que consideren recuperables.

NOTA 4. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

NOTA 5. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que se les proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Esta sección se aplica a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones que se tratan en la sección 26 pagos basados en acciones. Los conceptos que conforman estos beneficios a los empleados, son las cesantías, los intereses sobre cesantías, la prima de servicios y las vacaciones.

El costo de los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho se reconocerá como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, este importe se reflejara como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa.

Los beneficios por terminación de contrato, no proporcionan beneficios económicos futuros, los que reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

NOTA 6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para determinar el monto, son las promulgadas y vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar por las ganancias. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de se recuperan o liquidan activos y pasivos por su importe en libros actual y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

DENTY EXPRESS CLINICAS ODONTOLOGICAS SAS reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Un pasivo o un activo se medirá por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar o recuperar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Los cambios en un pasivo o activo se reconocerán por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Un activo o pasivo se reconocerá por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta los momentos procedentes de periodos anteriores.

NOTA 7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO DEL QUE SE INFORMA

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Existen dos tipos de hechos:

- a) Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), y
- b) Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Se ajustaran los importes reconocidos en los estados financieros incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa.